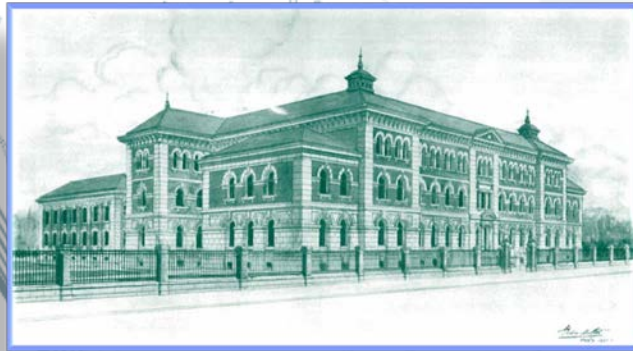


Reunión GTIDEE



GTT Metadatos y catálogos

Alejandra Sánchez Maganto

■ Es un Grupo de Trabajo:

- creado para contribuir a la correcta constitución y mantenimiento de la IIGE
- formado por:
 - representantes de las Administraciones nacionales y regionales
 - relacionados con los metadatos y/o catálogos en sus organizaciones
- Sus trabajo es :
 - principalmente ejecutivo



La elaboración de propuestas de directrices, metodologías, clasificaciones, nomenclaturas, códigos, etc, que favorezcan la normalización de la IIGE

El cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en su acuerdo de creación

Funciones

El análisis y propuestas de actuación sobre aquellas materias que precisen de un estudio técnico pormenorizado

Cualquier otra tarea concreta que el CODIGE les encomiende por considerarla pertinente para el correcto desarrollo de sus funciones

Funciones específicas

Plantear entre las Administraciones Públicas el deber de crear registros de metadatos así como fomentar la creación de catálogos que posibiliten la búsqueda de información geográfica

Trabajar junto al GTT Seguimiento e informes para establecer los criterios, en relación a los metadatos y catálogos, que deben seguir los organismos que completan los Excel de Seguimiento para informar correctamente a INSPIRE

Garantizar la publicación de los registros de metadatos en el catálogo IDEE y en el catálogo INSPIRE, conforme al procedimiento que sea más adecuado.

Aprobar las actualizaciones de NEM y de metadatos de servicios, creación de directrices, manuales, metodologías así como fomentar los desarrollos de herramientas y de un sitio web para metadatos

Contribuir al conocimiento y difusión de los metadatos y del catálogo en el Estado español.

Asesorar en los procesos de creación de metadatos y controlar la implantación de los metadatos y catálogos así como su calidad



AGE	Organismo	Contacto
Ministerio de Defensa	Centro Geográfico del Ejército	Eduardo Daniel Rodríguez Martínez
Ministerio de Economía y Competitividad	Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	María Jesús Mancebo
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Dirección General del Catastro	Francisco Javier Quintana
Ministerio de Fomento	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	Marta Juanatey Aguilera



CCAA	Organismo	Contacto
Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Ana Ramírez Torres
Cataluña	ICC	Víctor Pascual
Extremadura	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Asunción González Sonia Carretero Mansilla (Durante baja por maternidad de Asunción)
Galicia	Dirección General de Sostenibilidad y Paisaje	Inma Serantes Durán
Navarra, Comunidad Foral de	Trabajos Catastrales S.A	Miguel Ángel Parrilla Godínez



■ Grupo formado por:

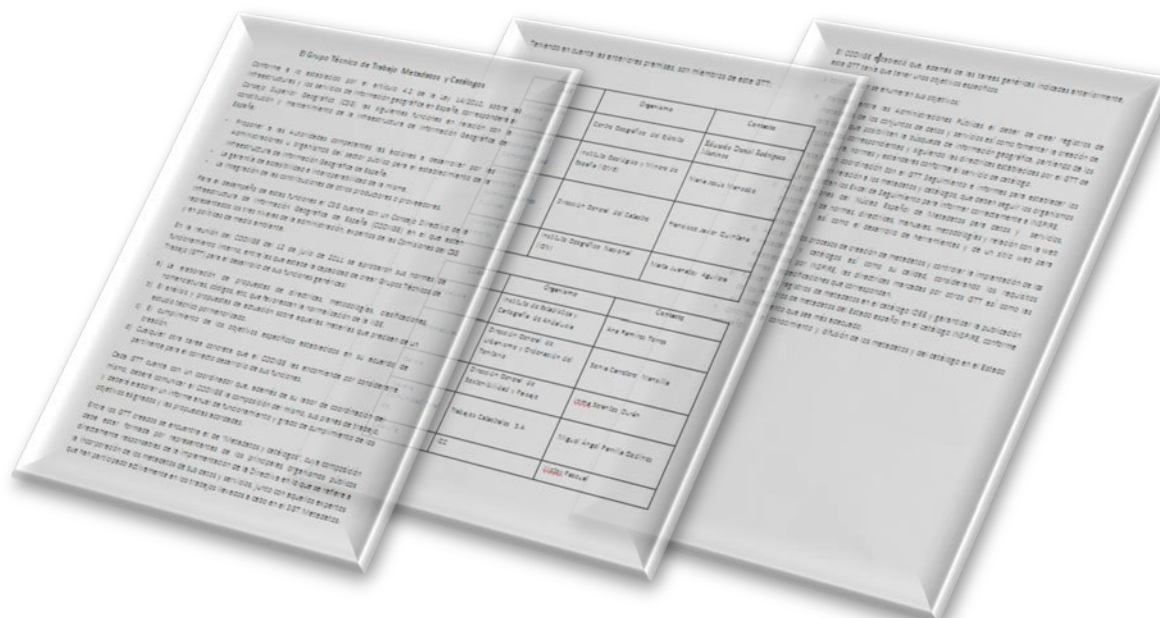
- Universidades, empresas, resto de miembros de Administraciones

■ Tareas técnicas:

- Participar en la elaboración de documentación sobre metadatos y catálogos
- Revisar documentos y normativas
- Llevar a cabo implementaciones, etc..



- **Miercoles 11 de abril**
- **Sede del IGN en Madrid**
- **Puntos tratados:**
 - 1) **Presentación del Grupo y aprobación de sus objetivos**



2) Datos de seguimiento INSPIRE 2011:

Datos: Anexos I, II y III

F) ¿Existen metadatos para el Conjunto de Datos? 1 = Sí; 0 = No. Sólo se pregunta sobre la existencia, no importa si los metadatos son conformes o no con el reglamento correspondiente.

G) ¿Son conformes los metadatos con la Norma de Ejecución? 1 = Sí; 0 = No

Nota: Entendemos por conformidad el cumplimiento de las exigencias mínimas de la normativa sobre metadatos (CE) 1205/2008

L) ¿Se pueden acceder a los metadatos mediante servicios

P) URL del servicio de Localización que da acceso al conjunto

Nota: Si contesta afirmativamente L (1) debe indicar la URL de Localización.

Servicios

F) ¿Existen metadatos para el servicio de datos espaciales? 1 = Sí; 0 = No. Sólo se pregunta sobre la existencia, no importa si los metadatos son conformes o no con el reglamento correspondiente.

G) ¿Son conformes los metadatos con la norma de ejecución? 1 = Sí; 0 = No. Entendemos por conformidad el cumplimiento de las exigencias mínimas de la normativa sobre metadatos.

Nota: Se entiende por conformidad el que estén completados todos los campos de los metadatos exigidos por la Norma de Ejecución de Metadatos (CE)

L) Los metadatos son accesibles mediante un servicio de localización? 1 = Sí; 0 = No. Se refiere a cuando los metadatos del conjunto de datos pueden ser consultados mediante un servicio web interoperable de catálogo o similar.

U) URL del servicio de Localización que da acceso los metadatos.

Nota: Si contesta afirmativamente L (1) debe indicar la URL del servicio web interoperable de Localización.

■ Resultados:

■ Documento con:

- Resumen de erratas
- Recomendaciones a seguir para completar correctamente esas columnas

3) Metadatos de servicios:

- Análisis de la última versión de documento

4) Catálogo:

- Informando del nuevo catálogo IDEE





<http://www.idee.es>

Gracias por vuestra atención

Alejandra Sánchez Maganto
Instituto Geográfico Nacional
91-5979664
asmaganto@fomento.es

